

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1601

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y GARANTÍAS

Impreso el día 29 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Equipo** Argentino de Antropología Forense identificó en 2006 los restos de Rodolfo Ortiz inhumado como NN durante la última dictadura militar. Expresión de beneplácito por su desempeño. **Morante, Damilano Grivarello y Pilatti Vergara.** (4.721-D.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante y de las señoras diputadas Damilano Grivarello y Pilatti Vergara, por el que se expresa beneplácito por la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), al haber logrado devolver la identidad al cuerpo de Rodolfo Ortiz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desempeño del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), al haber identificado en el año 2006 los restos de Rodolfo Ortiz, restituyéndole su identidad, quien había sido inhumado como NN en la fosa común del cementerio de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, durante la última dictadura militar. Los mismos fueron entregados a su familia el 23 de junio del corriente.

Sala de la comisión, 12 de octubre de 2010.

*Victoria A. Donda Pérez. – Remo G. Carlotto.  
– Elisa B. Carca. – Daniel E. Asef. – Ulises  
U. J. Forte. – Raúl E. Barrandeguy. –*

*Verónica C. Benas. – Stella M. Córdoba.  
– María G. de la Rosa. – Juliana di Tullio.  
– Juan C. D. Gullo. – Soledad Martínez. –  
Sandra M. Mendoza. – Fabián F. Peralta.  
– Hugo R. Perié. – Julia A. Perié. – Elsa  
S. Quiroz. – Adela R. Segarra. – María L.  
Storani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante y las señoras diputadas Damilano Grivarello y Pilatti Vergara, por el cual se expresa beneplácito por la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), al haber logrado devolver la identidad al cuerpo de Rodolfo Ortiz; luego de su estudio solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

*Victoria A. Donda Pérez.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la labor realizada por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), al haber logrado devolver la identidad al cuerpo de Rodolfo Ortiz, inhumado como NN en la fosa común del cementerio de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, por la última dictadura militar.

*Antonio A. M. Morante. – Viviana M.  
Damilano Grivarello. – María I. Pilatti  
Vergara.*